



ACCESO A LA JUSTICIA PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD: BALANCE DE LAS NUEVAS LEGISLACIONES Y RETOS PENDIENTES



Duración:
30 Horas Lectivas



Convocatoria
En línea / Abierta



**Cierre de
Inscripciones:**
08.04.2023

 Plataforma Aula Virtual Intercoonecta

 Fecha: del 24 de abril al 05 de mayo de 2023



PARA MÁS INFORMACIÓN
INGRESA AQUÍ

INTRODUCCIÓN

El nuevo Plan de Transferencia, Intercambio y Gestión de Conocimiento para el Desarrollo de la Cooperación Española en América Latina y el Caribe, —INTERCOONECTA—, es la apuesta de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) para contribuir al fortalecimiento institucional de América Latina y el Caribe, respondiendo a las necesidades de la región.

En el marco del nuevo Plan, la Fundación Aequitas del Consejo General del Notariado de España y AECID, organizan el curso virtual: “Acceso a la justicia para las personas con discapacidad: balance de las nuevas legislaciones y retos pendientes”, cuya actividad está centrada en el intercambio de experiencias en cuanto a la aplicación de buenas prácticas de acceso a la justicia para las personas con discapacidad, que se realizará en la plataforma Aula Virtual Intercoonecta a través del Centro de Formación de la Cooperación Española en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, del 24 de abril al 05 de mayo de 2023.

DESCRIPCIÓN

La promulgación de la Convención de Nueva York ha creado un nuevo paradigma en las relaciones jurídicas con elemento personal afectado por situación de discapacidad, mejorando los principios tradicionales de nuestro Ordenamiento en la percepción de la discapacidad. La adecuada trasposición de la Convención a los ordenamientos internos se va haciendo con lentitud en los diferentes países, por lo que parece conveniente asimilar las modificaciones ya realizadas, aprender de sus aciertos y errores y prever las próximas, focalizándose especialmente en los órganos de la seguridad jurídica preventiva, llamados a jugar un papel esencial como “apoyos” de las personas afectadas por la discapacidad.

Garantizar el acceso a la justicia de las personas con discapacidad, en igualdad de condiciones con el resto, es básico para el ejercicio de sus derechos.





PARA MÁS INFORMACIÓN
INGRESA AQUÍ

OBJETIVOS

- Formar a los intervinientes en la aplicación práctica de la Convención de Naciones Unidas en sentido Transversal con la finalidad de que puedan ser formadores en sus respectivos países, intercambiando buenas practicas en la aplicación de la Convención así como de las diferentes reformas legislativas desarrolladas en aquellos países que han adaptado su legislación a la Convención.
- Trabajar para garantizar que los ciudadanos conozcan sus derechos legales y cómo ejercerlos.
- Apoyar los sistemas judiciales sólidos e independientes para la protección integral de los derechos humanos.

DIRIGIDO A

- Entidades e instituciones relacionadas con el sector justicia: jueces, magistrados, notarios, ministerio fiscal, ministerio publico, oficiales de justicia, secretarios de justicia, abogados, defensores públicos.
- Entidades relacionadas con el tercer sector en concreto con la defensa de los derechos de las personas con discapacidad y en situación de vulnerabilidad.



PAÍSES DE LOS PARTICIPANTES/ DESTINATARIOS

Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

REQUISITOS

Los postulantes deben presentar lo siguiente:

1. Rellenar Formulario Inscripción [ONLINE](#).
2. Adjuntar:
 - * Curriculum Vitae (3 páginas).
 - * Carta Aval institucional (sellada y firmada por jefe inmediato superior).



PARA MÁS INFORMACIÓN
INGRESA AQUÍ

METODOLOGÍA

El curso se realizará en formato virtual durante dos semanas con una carga prevista de 30 horas lectivas. Se efectuarán sesiones síncronas para desarrollar y fortalecer los conocimientos adquiridos y realizar el intercambio de experiencias. La actividad está organizada en cinco módulos temáticos que serán impartidos por diversos tutores especialistas. La realización de las conclusiones se desarrollará por grupos que serán creados el primer día del curso.

En el Aula Virtual Interconecta se realizarán actividades formativas asincrónicas con contenidos, videos y materiales de apoyo compartidos por los ponentes. Los materiales de lectura obligatoria serán estudiados para realizar actividades de análisis, debate y reflexión. Los foros permitirán desarrollar las temáticas propuestas y consultar a los ponentes y la comunidad participante. El programa promoverá el aprendizaje activo y colaborativo a través de diferentes estrategias de enseñanza.



COMUNIDAD TEMÁTICA

Gobernabilidad Democrática

COORDINACIÓN DE LA ACTIVIDAD FUNDACIÓN AEQUITAS

Francisco Jesús González Ruiz | Adjunto a Dirección | paco@aequitas.org

COORDINACIÓN DE LA ACTIVIDAD AECID

Karina Olachea | Gestora del área de Formación | Centro de Formación de la Cooperación Española en Santa Cruz de la Sierra (Bolivia) | Karina.olachea@aecid.es

